

EURO 21 DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid en Paseo de la Castellana nº 29, en primera convocatoria, el próximo 3 de marzo de 2.014, a las 10:00 horas, y el día 4 de marzo de 2.014, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA.

Primero.- Aumento de las cifras de capital social inicial y estatutario máximo de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y el informe justificativo del Consejo de Administración sobre la misma. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 27 de enero de 2.014. Doña Nerea Gorrochategui Gueembe, la Secretaria del Consejo de Administración.